## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A. DE 08 DE ENERO DE 2020

En la parroquia de Ascázubi del cantón Cayambe, el día de hoy Miércoles ocho (08) de enero del dos mil veinte (2020), a las diez y nueve horas, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Panamericana Norte, número s/n, intersección Quito, referencia frente Almeida Villalba Franklin Antenas de la Aviación Civil, se reúnen los señores: Eduardo, Cadena Cadena Jose Julio, Camino Segundo Guillermo, Castro Galo Augusto, Castro Gordon Sonia Del Rosario, Castro Martinez Veronica Teresa, Castro Parra Adan Efrain, Castro Martínez Cristian Alex, Cevallos Toapanta Pastor Alberto, Flores Baiza Hector Octavio, Flores Baiza Jose Miguel, Galarza Baez Miguel Enrique, Gordon Flores Victor Julio, Guaman Gualan Victor Manuel, Lanchimba Sarchi Carlos Anibal, Morales Flores Carlos Marcelo, Oña Vilca Angel Marcelino, Osorio Cabascango Cesar Eduardo, Pazmiño Pazmiño Fernanda Petrona, Pazmiño Sierra Edgar Orlando, Radio Taxis Abanin Taxiabanin S.A., representada por su Gerente General, Revelo Chacon Gavino, Romero Romero Luis Manuel, Romero Romero Milton Fernando; Sanchez Sanchez Segundo Angel Leonidas; y Santillan Gordon Wilson Rafael. Los asistentes son propietarios de una acción cada uno, de un valor nominal de cien dólares cada una; a excepción de la compañía RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A., que es propietaria de 25 acciones, representando el cien por ciento (100%) del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, quienes deciden al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías y estatuto social, instalarse en Junta General Universal, para tratar el siguiente orden del día: 1) Conocer y aprobar el Informe de Comisario; 2) Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y demás negocios sociales de la Compañía durante el ejercicio económico 2019; 3) Estudiar y aprobar los balances y los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019; 4) Conocer y resolver sobre la renuncia de los administradores; 5) Resolver la designación de nuevos administradores; Se deja constancia que se ha convocado, especial e individualmente, al COMISARIO de la Compañía señor WILSON SANTILLAN y que todos los accionistas se encuentran al tanto de los puntos a tratarse en la presente junta. Dirige la reunión el señor EDUARDO ALMEIDA VILLALBA, en calidad de PRESIDENTE; y, actuando en calidad de Secretario su GERENTE GENERAL el señor Eco. ANGEL MARCELINO OÑA VILCA. El Presidente declara legalmente instalada la Junta General. Al iniciarse la reunión la Presidencia ordena que se trate el Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario, quien en uso de la palabra informa que ha revisado la contabilidad y que se encuentra debidamente justificada con las facturas y sus respectivas retenciones y demás documentos de descargo, lo que ha permitido llevar una contabilidad transparente; así también informo que la documentación se encuentra en regla sin novedades, recomendando se contrate profesionales en la rama contable y de capacitación para el servicio al cliente, se ha podido verificar que se está llevando de manera correcta la contabilidad y en definitiva el negocio social de la compañía, que se cuenta con la contabilidad en libros físicos y en digital de acuerdo con las normas contables, toma la palabra el señor FLORES BAIZA JOSE MIGUEL y propone que se apruebe el informe del comisario, apoya la propuesta el señor GORDON FLORES VICTOR JULIO por lo que se eleva a moción, se procede con la votación, verificado el escrutinio a excepción del señor Gerente General y el Comisario la junta por mayoría aprueba el informe, concluido el punto se pasa a tratar el Segundo Punto del Orden del Día: Toma la palabra el señor Gerente General, informando que durante el ejercicio 2019, se realizó una auditoria interna, que permitió adoptar los correctivos en el área contable y jurídica como todos conocen, posteriormente a haberse corregido todo, procedimos a

realizar el aumento de capital que permitió transferir una acción de cada uno en favor de la compañía, con el propósito de capitalizar la compañía cuando haya la posibilidad de incremento de cupos. Desde el punto de vista administrativo todo está en orden, hemos realizado la actualización de todos los libros y archivos, se ha realizado todo tipo de gestiones ante las autoridades de tránsito y administrativas con el propósito de conseguir ayuda para evitar la competencia desleal por parte del servicio irregular de transporte, encontrando una ayuda parcial que no ha cubierto nuestras aspiraciones; sin embargo, toda gestión realizada ayuda a mantener nuestra compañía con prestigio y solvencia; en lo económico como es costumbre he manejado los recursos de la compañía con todo el celo y el profesionalismo que me caracteriza, por lo que ustedes pueden contar con utilidades y estar al dia en el cumplimiento de obligaciones, es todo lo que puedo informar lo que pongo a su consideración, toma la palabra el señor LANCHIMBA SARCHI CARLOS ANIBAL y propone que se apruebe el informe del señor Gerente General, ante lo cual la Junta General por unanimidad aprueba el informe presentado, concluido el punto se pasa a tatar el Tercer Punto del Orden del Día: Se le concede la palabra al señor Gerente General de la compañía Eco. ANGEL MARCELINO OÑA VILCA e indica a los Accionistas que los balances se han encontrado a disposición de los accionistas oportunamente, para la explicación se concede la palabra a la señorita Betty Herrera contadora de la compañía, quien procede a explicar uno por uno los asientos contables del ejercicio 2019, explica detalladamente los ingresos, egresos y las utilidades resultado del ejercicio en USD \$1180,86, lo que pone a consideración de la junta; para que procedan a despejar las dudas que tuvieren, toma la palabra el señor CEVALLOS TOAPANTA PASTOR ALBERTO, manifestando que todos hemos participado de las resoluciones que se han adoptado en la compañía y que de una manera u otra hemos sido beneficiados de todo lo que la compañía nos ha ofrecido, por lo que propone que se apruebe el balance apoya la propuesta el señor MORALES FLORES CARLOS MARCELO, por lo que se eleva a moción, se procede con la votación, verificado el escrutinio la Junta General resuelve aprobar los balances y los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2019; con mayoría de votos, se deja constancia que los señores Presidente, Gerente General y comisario, se abstuvieron de votar; concluido el punto, se pasa a tratar el Cuarto Punto del Orden del Día: En este punto, los señores tanto Presidente como Gerente general, ponen a consideración de la Junta sus renuncias irrevocables, en razón de que sus compromisos de carácter personal no les permite continuar desarrollando las actividades en la compañía, frente a lo cual la compañía por unanimidad les acepta las renuncias. Se pasa a tratar el Ouinto Punto del Orden del Día: La Presidencia solicita se propongan candidaturas, Para presidente se proponen las candidaturas de los señores: Cadena Cadena Jose Julio y Romero Romero Luis Manuel, quienes aceptan las candidaturas por lo que se procede con la votación, verificado el escrutinio se emite el resultado siendo el mismo 39 votos para el Sr. Cadena José y demuestra y 11 para el señor Luis Romero, proclamando nombrado como PRESIDENTE al señor CADENA CADENA JOSE JULIO; se procede con la elección para Gerente General de la compañía, se propone como única candidatura la del señor Ing. Morales Flores Carlos Marcelo, no obstante a ser la única candidatura se procede con la votación, verificado el escrutinio se contabiliza, 45 votos a favor y 5 nulos, por lo que se proclama nombrado como Gerente General de la compañía al señor lng. MORALES FLORES CARLOS MARCELO, para el periodo estatutario de 4 años contados desde la inscripción de sus nombramientos en el Registro Mercantil, los designados Presidente y Gerente General agradecen la designación, se dispone que por secretaria se notifique a las nuevas dignidades con los correspondientes nombramientos, la Junta General por unanimidad resuelve reelegir al señor SANTILLAN GORDON WILSON RAFAEL COMISARIO de la compañía. Por no haber más que tratar el Presidente dispone un breve receso para que por Secretaria se redacte la correspondiente Acta.

Transcurrido este lapso se reinstala la Sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran Transcuridad todos los asistentes, ratificando unánimemente la decisión social tomada, para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto a las veinte y dos (22:00) horas en que la Presidencia declara concluida la Asamblea, para constancia de lo cual firman todos los accionistas

el Presidente, Gerente General-sceretario que certifica. ALMEIDA VILLALBA FRANKLIN E. PRESIDENTE LLERMO CADENA CADENA JOSE JULIO RDON SONIA DEL ROSARIO NEZ YERONICA TERESA CEVALLOS TOAPA RISTIAN ALEX GUEL ENRIQUE Enlos Anild Famelinba GUAMAN GUALAN VICTOR MANUEL ANGO CESAR EDUARDO MORALES FLORES CARLOS MARCELO PAZMINO SIERRA EDGAR ORLANDO Colino Perale chaco REVELO CHACON GAVINO ROMERO ROMERO MILTON FERNANDO ROMERO ROMERO LUIS MANUEL SANTILLAN GORDON WILSON RAFAEL SANCHEZ SANCHEZ SEGUNDO ANGEL